

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua maior	Lengua moderna <i>Maior</i> Italiano Intermedio 1	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Prof.^a MÓNICA GARCÍA AGUILAR 			Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja s/n 18071 Granada monicag@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f4eb03c2d5cddefcd95300c1d62f749e		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber cursado nivel Inicial o acreditar un nivel A1 de lengua italiana 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión auditiva y de lectura: frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo); captación de la idea principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos. Textos breves y sencillos. Información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



- anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios; cartas personales breves y sencillas.
- Interacción y expresión oral: expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, la formación educativa y el trabajo pasado y actual.
- Expresión escrita: Notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas, cartas personales muy sencillas, por ejemplo, de agradecimiento.
- Contenidos gramaticales adecuados al nivel A1 del MCERL.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- CP 1. Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CP 4. Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.
- CP 7. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado.
- CP 9. Ser capaz de gestionar la información.
- CP 11. Ser capaz de traducir textos en lengua italiana.
- CP 12. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CP 14. Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.
- CP 15. Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES

- CD 18. Tener capacidad para la comunicación oral y escrita en lengua italiana.
- CD 23. Conocer la gramática de la lengua italiana.
- CD 33. Conocer las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- CI 35. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CI 36. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CI 37. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CI 38. Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo.
- CI 39. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social.
- CI 40. Poder tomar decisiones de manera autónoma.
- CI 41. Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo.
- CI 42. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CI 43. Tener capacidad creativa.
- CI 44. Ser capaz de analizar y sintetizar documentación compleja.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Utilizar las lenguas extranjeras de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas.

Comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales.

Reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas extranjeras en la comunicación, con el fin de



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 18:54:46 Página: 2 / 6



okuOi1X5KQF8EOLCifJ1H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente.

Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura extranjera en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos.

Conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua extranjera, que ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar culturas distintas a la propia.

Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otras realidades culturales a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz.

Reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Ripasso del semestre precedente.

Tema 2. Futuro semplice regolare. Futuro semplice irregolare (alcuni verbi). Uso dell'imperfetto. Preposizioni (I). Connettivi/segnali discorsivi (*perché, siccome*).

Tema 3. Posizione del pronome con imperativo e infinito. Opposizione passato prossimo/imperfetto. Pronomi e aggettivi indefiniti. Connettivi/segnali discorsivi (*mentre*).

Tema 4. Scelta dell'ausiliare con verbi che li ammettono entrambi e con i verbi modali. Participi passati irregolari.

Tema 5. Opposizione passato prossimo/imperfetto. Imperfetto e passato prossimo con i verbi modali. Trapassato prossimo. La particella *ci*. Forma passiva. *Stare + gerundio / stare per + infinito*. Avverbi in *-mente*. Preposizioni (II). Connettivi/segnali discorsivi (*infatti, intanto, tuttavia, poi, anche*).

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. Feste e tradizioni d'Italia.

Tema 2. La casa italiana.

Tema 3. La cucina: abitudini alimentari degli italiani.

Tema 4. La nuova società italiana: il fenomeno dei "bamboccioni".

Tema 5. Un colloquio di lavoro. Preparazione di un *curriculum vitae*.

Tema 6. Redazione scritta di una critica bibliografica.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 18:54:46 Página: 3 / 6



okuOi11X5KQF8EOLCifJ1H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL: <ul style="list-style-type: none"> • R. BOZZONE COSTA, C. GHEZZI, M. PIANTONI, <i>Contatto 1B. Corso di italiano per stranieri</i>, Torino, Loescher 2008 • R. BOZZONE COSTA, C. GHEZZI, M. PIANTONI, <i>Contatto 2A. Corso di italiano per stranieri</i>, Torino, Loescher 2007 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: <ul style="list-style-type: none"> • M. DARDANO, P. TRIFONE, <i>Grammatica italiana</i>. Milano, Zanichelli, 1999 • F. DÍAZ PADILLA, <i>Gramática analítico descriptiva de la lengua italiana</i>. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999 • M. CARRERA DÍAZ, <i>Manual de gramática italiana</i>. Barcelona, Ariel, 1998 • G. PATOTA, <i>Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri</i>. Firenze, Le Monnier, 2003 • L. SERIANNI, <i>Grammatica italiana</i>. Torino, Utet, 1997.
ENLACES RECOMENDADOS
http://www.ugr.es http://romanicas.ugr.es http://www.ladante.it http://www.accademiadellacrusca.it http://www.italianistas.com http://www.societadilinguisticaitaliana.org http://www.rai.it
METODOLOGÍA DOCENTE
<p>Nº de Horas: 150, correspondientes a un semestre 6 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del alumnado)</p> <p>Actividades presenciales-60 horas (40 % del total):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas participativas. • Clases prácticas participativas. • Tutorías presenciales. • Examen escrito y oral. <p>Actividades no presenciales-90 horas (60% del total):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de clases prácticas, redacción de trabajos, preparación de ejercicios, etc. • Trabajo sobre clases teóricas, manuales y preparación de exámenes. • Preparación de exposiciones orales tanto individuales como en grupo. • Tutorías virtuales. • Lecturas graduadas en lengua italiana.
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)
<p>Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:</p>



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 18:54:46 Página: 4 / 6



okuOi11X5KQF8EOLCifJ1H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

1. Evaluación continua: El alumno que se acoja a esta modalidad se evaluará de acuerdo a las siguientes pruebas y ponderaciones:

- Examen escrito: 70%
- Examen oral: 20%
- Asistencia a clase: 10%
- El estudiante deberá entregar el trabajo y/o prácticas respetando los plazos y las características que determine el profesor.

2. Convocatorias extraordinarias: A los alumnos que se presenten a una convocatoria extraordinaria de la asignatura, habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito y oral: 100% (80% escrito; 20% oral).

3. Observaciones:

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final:

Según lo establecido en el cap. IV, sección 1ª, art. 8 de la Normativa antes mencionada, al estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, se le evaluará mediante la siguiente prueba y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 18:54:46 Página: 5 / 6



okuOi11X5KQF8EOLCifJ1H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ponderación:

- Examen escrito y oral: 100% (80% escrito; 20% oral).

Observaciones:

- Para poder obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de la que conste la evaluación.
- Según la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Normativa vigente sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el estudiante en esta asignatura se calificará en función de la escala numérica del 0 al 10.
- Todos los trabajos escritos y orales que se presenten a lo largo del curso por parte del alumno, siguiendo la Normativa de Evaluación y Calificación antes mencionada, en su artículo 15 "tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente" e igualmente "el **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

INFORMACIÓN ADICIONAL

La docencia se impartirá en italiano.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 22/05/2019 18:54:46 Página: 6 / 6



okuOi11X5KQF8EOLCifJ1H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.